



EL RINCÓN DE LA ACADEMIA

Apenas empezamos a reflexionar con cautela y rigurosidad sobre las implicaciones de la cooperación internacional. Un ejercicio que en las décadas de los sesenta y setenta se veía con recelo cuando provenía de potencias en pugna durante la guerra fría, por las implicaciones políticas que podría tener. La filantropía era mirada con desconfianza. Pero hoy, en plena globalización y una nueva geopolítica económica, los dineros de ayuda no provienen únicamente de los países con economías más dinámicas, sino que también surgen de un esfuerzo de naciones en desarrollo y con fines mucho más loables que sumar adeptos a una

ideología o sistema económico. Propósitos: construir la paz, evitar la violencia, consolidar el desarrollo rural, etc. **“La cooperación internacional vista desde la academia”**, libro publicado por la U. Externado, le cuenta al detalle esta historia entramada. Un libro valioso y atrevido. Con una edición impecable, editado por las destacadas investigadoras **Eri Margarita Marín y Paula Ruiz**, contiene un cúmulo de experiencias claves para comprender fenómenos sociales como la cooperación Sur-Sur, tan importante para mantener la soberanía y la fraternidad regional. Su lanzamiento será el próximo viernes 18 de agosto de 2017, a las 2 de la tarde en la Universidad Externado.

Una JEP incluyente

RODRIGO UPRIMNY*



AUNQUE DISCREPO DE SU LENGUAJE y de ciertos puntos de su análisis, comparto uno de los mensajes esenciales de la última columna de José Manuel Acevedo, y por ello quisiera reiterarlo, pero con matices.

Su mensaje es que el éxito de la paz con las Farc depende en gran medida del éxito de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), para lo cual es trascendental que ésta brinde confianza no sólo a la sociedad colombiana, sino también a aquellos que podrían ser juzgados por esa jurisdicción, como guerrilleros, agentes estatales o terceros involucrados en crímenes atroces. Esta confianza dependerá no sólo de la idoneidad moral o profesional de cada magistrado individualmente considerado, sino también de la composición global de la JEP, que no puede ser ni parecer dominada por un sesgo ideológico o con tendencias favorables a alguno de los actores del conflicto armado que estamos superando. Y por ello es importante que juristas idóneos, pero de distintas visiones filosóficas participen en la JEP.

Hasta aquí comparto el mensaje y el argumento de Acevedo. Incluso comparto su invitación a que buenos juristas de derecha, que los hay y muchos, se inscriban en el proceso de selección de la JEP, que está en curso. Discrepo, sin embargo, de su visión de que si esos juristas de derecha no son seleccionados eso confirmaría que la JEP se la tomó una izquierda activa y resentida, que tendería a ser muy dura con los terceros y los agentes estatales, y muy benigna con la guerrilla.

Esta visión de Acevedo supone que el actual proceso de selección está sesgado a favor de esa izquierda resentida (con lo cual parece suponer, dicho sea de paso, que los juristas de izquierda son resentidos y sesgados). Aunque no lo dice Acevedo, parece adherirse a la tesis defendida por Plinio Apuleyo y otros uribistas de que el Comité de Escogencia (CE) de los magistrados de la JEP estaría sesgado a favor de la guerrilla y contra la Fuerza Pública. Pero eso simplemente es falso. Como lo mostré en una columna anterior (“Desprestigiar la JEP”) y en una explicación más amplia en un video disponible en la página web de Dejusticia, este CE no sólo no tiene esos sesgos, sino que está conformado por personas íntegras y muy destacadas profesionalmente, que fueron nominadas por instituciones respetables, como la ONU o la Corte Europea de Derechos Humanos. Difícil lograr un mejor CE, que además ha puesto en marcha un proceso de selección riguroso de los integrantes de la JEP.

Ojalá buenos juristas de todas las tendencias filosóficas se inscriban a la JEP, para lo cual hay plazo hasta el próximo martes. Y ojalá tengamos una JEP filosóficamente diversa, con paridad de género y con adecuada representación regional y étnica. Y por ello es inaceptable minar la legitimidad de la JEP generando sospechas injustificadas sobre un supuesto sesgo ideológico del CE y sobre el proceso de selección en curso, que hasta ahora tiene una seriedad y transparencia que nunca se había visto en Colombia para la escogencia de los magistrados de altas cortes, en muchas ocasiones manchada por la opacidad y el intercambio de favores.

* Investigador de Dejusticia y profesor de la Universidad Nacional.

Editor Domingo: Nelson Fredy Padilla Castro.
Jefe de Redacción: Elber Gutiérrez Roa.
Gerente digital: Edwin Bohórquez Aya.
Subeditor Multimedia: Marcela Osorio.
Jefe de Cierre: Ricardo Avila Palacios.
Coordinador Opinión: Juan Carlos Rincón Escalante.
Editores:
Arte y Gente: Fernando Araújo V.
Internacional: Angélica M. Lagos C.
Investigaciones: Norbey Quededo H.

Judicial y Reportajes: Diana Durán.
Política: Hugo García S.
Negocios: Santiago La Rotta.
Bogotá: Alexander Marín Correa.
Vivir: Pablo Correa.
Redacción Especiales: Olga Lucía Barona.
Redacción:
Política: Alfredo Molano, Lorena Arboleda y Germán Gómez Polo.
Cultura y Gente: Juan Carlos Piedrahita y Camilla Buité.

Deportes: Luis G. Ordoñez, Luis G. Montenegro y Camilo Amaya.
Judicial: María José Medellín C. y José David Escobar.
Bogotá: Laura Dulce, Juan David Moreno y Mónica Rivera.
Negocios: Jorge Sáenz, Juan Camilo Vega y María Alejandra Medina.
Vivir: Sergio Silva y María Mónica Monsalve.
Internacional: Mariángela Urbina y Mateo Guerrero.
Pais: Paula Andrea Casas.
Especiales: Marcela Díaz Sandoval, Esteban Dávila, María Alejandra Castaño y Jairo Cárdenas.

Editor de diseño: Mario Fernando Rodríguez B.
Diseño: Eder Rodríguez, William Nambara, William Botía Suárez y Fernando Carranza.
Infografía: Jonathan Bejarano.
Diseño digital: Anderson Rodríguez, William Ariza, Ana María Muxo y Saulo Giuseppe Minota.
Director de fotografía: Nelson Sierra G.
Fotografía: Óscar Pérez, Gustavo Torrijos, Mauricio Alvarado y Cristian Garavito.

Rasgos y Rasguños

Por Osuna



Aurelio

“La mujer del animal” o la metáfora del poder

ALFREDO MOLANO BRAVO



TODA VIOLENCIA COMIENZA CON una expulsión: la de los indígenas de sus territorios, la de los campesinos de sus tierras, la de los negros de sus ríos, la del sindicalista de la empresa, la del inquilino de su pieza. O, como en el caso de la película *La mujer del animal*, la de una adolescente de un colegio de monjas.

La institucionalidad expulsa y arrinconada. Saca del centro y empuja hacia la periferia. Desde las lomas donde no hay agua distinta a la del cielo y la luz es robada (¿alcantarillas para qué?) se mira la ciudad: edificios emblemáticos inteligentes, iglesias y catedral, cuarteles, Alcaldía, estadio, avenidas, semáforos. Un rumor atronador como la respiración de un monstruo invade los barrios altos, miserables, cunas del rebusque.

Allí llega, huyendo, la muchacha expulsada. Llegando, el Animal le posa el ojo, un ojo pesado y libidinoso, violento como el hambre. La embosca, la caza y se la lleva al hombro como su presa, su propiedad privada a la que nadie puede tener acceso, ni

ella misma, claro está. En las goteras de los extramuros —donde comienzan los potreritos con vacas que de tanto en tanto los marifates se roban y “sacrifican” para vender en las famas—, la encierra en una pieza de vara en tierra y se la come. El Animal es un macho de verga dura. Todas las vírgenes, por serlo, le pertenecen. Las demás, pasadas por sus armas, también. El Animal es la fuerza bruta, el poder desnudo, el macho. Los hombres maduros le temen porque ha hecho de los jóvenes la prolongación de su cuerpo y de su machete. Maneja el vicio, tan promovido —como atacado—, para embolatar el hambre y alojar la miseria. El Animal es la fuerza del barrio, su poder, su institución central. Se le teme, pero se le necesita, es también el orden. Doble voluntad y las pone a su servicio personal, a sus pies. Lo odian a muerte. El Animal es fuerte, come y escupe y le bota a la mujer los huesos ruídos. La mera mirada suplicante de ella es castigada a fuele. Trabaja para él. “Hace los destinos”: lava, cocina, limpia. De ñapa debe dejarse tirar porque es él que tira. Y tira con ella cuando ya no tiene qué más hacer después de emborracharse, empericarse, enyerbarse, agredir, chicanear, robar y matar. Su mujer es suya como un semoviente. Tiene prohibido hablar, mirar, respirar duro. La arrastra del

pelo por la calle. La vuelve un animal. Los chulos vuelan sobre la comuna.

El Animal también es perseguido, macheteado, de niño fue salvado de ser sacrificado escondido en la sombra de un cafetal. La ira y el miedo acumulados son su fuerza y su perdición. Ama a su cucha y quiere ser tesorero de la junta de acción comunal. Tiene sus visos humanos. Prefiere a su mujer, o mejor, la carga. Tiene una hija: “Otra perra para ponerla a puatear para que me mantenga”. La cría también le pertenece. La vida es una amenaza. La violencia traza su propio límite: la mujer del Animal se tusa para que “nunca más” él pueda arrastrarla. “¿Me oyó? Nunca más?”. El Animal tiene muchas deudas de sangre y de bolsillo. Huye. Lo arrinconan la ley —tan brutal como él mismo, pero más frágil—, lo arrinconan sus enemigos. El cazador es cazado. “Mataron al Animal”. No respira, constata ella. El barrio bate ollas y peroles, echa voladores al cielo, hace tiros al aire.

Ella y él son actores naturales. Ella me dijo: “Odié al Animal en el rodaje”; él dice: “La gente me admira”. En la vida real son verdad.

Todo sucede en 1975 —aclara Víctor Gaviria, director de la película—, cuando la segunda violencia ha echado a andar barrio arriba, selva adentro.